

**CONCURSO DE TRASLADOS DE CABOS DE BOMBERO**  
Convocatoria aprobada mediante Res. 26/2017 del Dtor. Gral. de Interior

NOTA INFORMATIVA

**1- INFORMACIÓN SOBRE LAS PLAZAS.**

Se adjunta hoja de cálculo con la relación de plazas iniciales y las plazas de los participantes que podrán elegirse en resultas.

Campo RJ = Régimen Jurídico

F1 = Funcionario Núcleo

Campo Zona

ZM = Zona mixta

ZG = Zona no vascofona

ZV = Zona vascofona

En caso de observar algún error es necesario su inmediata comunicación a la Sección de Gestión Administrativa y de Personal (teléfonos 848-423026) o la dirección de correo [bmartiba@cfnavarra.es](mailto:bmartiba@cfnavarra.es), a fin de depurarlo.

**2- ACTO DE ELECCIÓN DE VACANTES.**

Procedimiento: vía telemática, para ello se necesitará DNI + PIN (el mismo que para la consulta de la nómina o para trámites con Hacienda) o certificado digital o dni-e. Se hará pública la información detallada de los pasos a realizar para llevar a cabo dicha elección.

Plazo: el plazo para la realización de la elección, **se abrirá con toda probabilidad a partir del próximo viernes 1 de septiembre**, y será de **10 días naturales**. La fecha de inicio y fin del plazo para la realización del acto de elección se fijará mediante Resolución del Director General de Interior.